

1. Horarios de atención a estudiantes del equipo pedagógico

Profesor:

Ricardo Kerguelén ✉ rkerquel@uniandes.edu.co

Horario: lunes (ML-617) y miércoles (W-102) de 3:30 a 4:50pm

Atención a estudiantes: martes 2:00pm-4:00pm, oficina W-913 o con cita previa.

Profesores asistentes:

Julián Arteaga ✉ jg.arteaga233@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: lunes 10:00-11:30am, con cita previa

Daniel Espinosa Castro ✉ d.espinosa244@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: martes 3:30-5:00pm, con cita previa

Tutora del Centro de Español:

Diana Oquendo ✉ da.oquendo@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: jueves 15:30-16:30am, con cita previa

Monitores:

Laura Marcela Cristancho ✉ lm.cristancho10@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: lunes 9:30-11:00am, con cita previa

Mariana Rivas Herazo ✉ m.rivas12@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: miércoles 9:30-11:00am, con cita previa

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

2. Objetivos de la materia

Este curso busca acercar a los estudiantes al estudio de la historia económica de Colombia, utilizando el instrumental de la teoría económica. Se intentará, en lo posible, presentar información cuantitativa en la descripción de los hechos históricos analizados. Al finalizar el curso se espera que los estudiantes hayan adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica y de los factores que han determinado el desempeño de largo plazo de su economía. También se espera que los estudiantes puedan identificar las principales tendencias y contextualizar lo ocurrido en Colombia en relación con América Latina.

3. Metodología

Habrán dos sesiones semanales de clase magistral, en las que el profesor expondrá los temas tratados en la literatura de historia económica de Colombia, en forma cronológica y por sectores. Eventualmente, los profesores asistentes expondrán temas específicos. Dada la extensión del tema, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas sobre el tema presentado y las lecturas asignadas. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán, antes de la clase respectiva, las lecturas correspondientes. Esto les permitirá tener las herramientas para participar activamente en la discusión.

Además de las exposiciones, en las sesiones semanales de clase se realizarán talleres y otras actividades de apoyo a la lectura y a la escritura y de discusión de los temas centrales tratados en las lecturas obligatorias. Dado que es un curso E, los estudiantes contarán con instrucciones, criterios de evaluación, acompañamiento para que escriban los textos del curso y evaluación formativa de estos. Para lograrlo, el curso cuenta con un asistente graduado de docencia del Centro de Español.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas, el equipo docente estará disponible todas las semanas en su horario de atención. En caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los miembros del equipo pedagógico, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas. El mensaje será respondido con la mayor diligencia posible.

Se recomienda consultar regularmente el sistema SICUAPLUS. En la página del curso encontrarán el programa, algunas de las lecturas, y se transmitirá información.

4. Competencias

El curso desarrollará las siguientes competencias del estudiante:

1. Capacidad de análisis y síntesis a través de la escritura académica	x
2. Desarrollar de capacidad crítica	x
3. Aceptar debate y crítica	x
4. Capacidad de preguntar y responder	x
5. Capacidad de consultar fuentes de datos	x
6. Entender límites del conocimiento económico	x
7. Separar análisis normativo y positivo	x
8. Entender las teorías en contexto histórico	x
9. Reconocer el referente del Estado	x

5. Criterios de evaluación

Comprobaciones (5 comprobaciones, se elimina la peor nota)	20%
Plan de texto argumentativo #1 – Colonia (28 de febrero)	10%
Parcial #1 (28 de febrero)	20%
Plan de texto argumentativo #2 (República) y entrega del plan #1 rescrito incorporando comentarios (11 de abril)	10%
Parcial #2 (9 de mayo)	20%
Ensayo (en parejas) – fecha asignada por Admisiones y Registro	20%

Las evaluaciones pretenden evaluar el dominio, por parte de los estudiantes, de los elementos y procesos más relevantes en la historia económica colombiana, así como la capacidad para comprenderlos y analizarlos desde la teoría económica.

5.1 Parciales y comprobaciones de lectura

Los parciales incluirán los temas tratados en clase y en las lecturas asignadas. Las comprobaciones de lectura evaluarán las lecturas asignadas hasta la de la clase anterior a la realización de la misma. Las fechas de las comprobaciones se anunciarán con al menos una semana de anticipación.

5.3 Planes de texto y ensayo argumentativo

Los estudiantes redactarán, **en parejas**, un ensayo argumentativo sobre un tema de historia económica de Colombia (anterior a 1982). Este escrito pretende ser un ejercicio de investigación, interpretación y análisis a profundidad de algún tema. La redacción, coherencia interna y el buen uso del lenguaje son fundamentales. Una guía para la elaboración de textos argumentativos está disponible en el siguiente vínculo:

- <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/guias/GTA.pdf>.

El primer paso para la elaboración del ensayo es la selección de una tesis, una oración afirmativa debatible, y el desarrollo de un plan de texto argumentativo. Cada grupo escribirá y entregará en SICUA+ un plan de texto para colonia y otro para república (ver fechas en este programa). Estos serán devueltos, corregidos y comentados por el equipo docente. El formato del plan de texto (igual estructura para el ensayo) lo encuentran en SICUA+. Una sesión completa de clase se dedicará a la escritura del primer plan (colonia).

Al final del semestre, cada grupo escogerá cuál de esos dos planes utilizará para escribir el ensayo final. La entrega final tiene cinco (5) párrafos con una extensión máxima de mil palabras (incluyendo tablas y gráficas). La bibliografía no se incluye en ese conteo. Debe entregarse en letra tipo Times New Roman de 12 puntos con interlineado espaciado a 1.5, márgenes laterales de 3cms y superior e inferior de 2.5cms. El incumplimiento de la extensión y formato definido arriba disminuirá la nota en 0,5 puntos.

La copia textual sin citar la fuente será considerada como plagio y se tomarán las medidas disciplinarias establecidas para estos casos. Por esto, es indispensable incluir las referencias bibliográficas en formato APA. Pueden consultar una guía en:

- <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/Citacion/APA.pdf>

En la página del Programa de Escritura del Centro de Español de la Universidad encontrarán una guía que les permitirá autoevaluar su texto:

- <https://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/matrices/tar162.pdf>

Los estudiantes pueden tomar una tutoría de escritura (individual o máximo dos personas) en el Centro de Español para recibir apoyo con sus escritos de este curso. En este espacio recibirán la asesoría de un tutor sobre cómo mejorar sus textos. Pueden solicitar una cita en el Centro de Escritura a través de la siguiente dirección: <http://programadeescritura.uniandes.edu.co>.

Por último, el Centro de Español cuenta con un centro de recursos virtuales de lectura, escritura y comunicación denominado LEO. El enlace para acceder es:

- <http://leo.uniandes.edu.co/>

6. Contenido y lecturas¹

La lectura previa a las sesiones de clase es indispensable. A continuación, se presenta una selección de las lecturas mínimas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos en cada tema:

Lunes 22 de enero:

La expansión europea y la conquista de América: ¿una empresa económica?

- No hay lectura obligatoria asignada
- Para un recuento detallado de la conquista de Colombia ver: Avellaneda, Jose Ignacio. *The Conquerors of the New Kingdom of Granada*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.
 - En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 3, 986.102 A824C

Miércoles 24 de enero:

Indagando sobre las causas del crecimiento económico de largo plazo: una introducción

- (*) Acemoglu, Johnson, & Robinson. “Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth,” en Aghion, Philippe & Steven Durlauf (editors), *Handbook of Economic Growth*, Volume 1A. North Holland, 2005.
 - Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w10481.pdf>
 - https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2004-33.pdf
- (*) Vollrath, Dietz (2014). “The Skeptics Guide to Institutions”, parte 1/4, en *The Growth Economics Blog*.
 - Disponible en: <https://growthecon.wordpress.com/>

Lunes 29 de enero:

La población indígena, el desastre demográfico y la ocupación del territorio: ¿qué factores determinaron la amplitud de la catástrofe? ¿De qué dependieron las dinámicas demográficas después de la conquista?

- (*) Etter, Andrés. “Las transformaciones del uso de la tierra y los ecosistemas durante el período colonial en Colombia,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- (*) Sanz Camañes, Porfirio. *Las ciudades en la América hispana: siglos XV al XVIII*. Madrid: Silex, 2004. **Leer pp. 26-56.**
- Langebaek, Carl Henrik. “Reconstrucciones demográficas de la población indígena de Colombia, antes y después de la conquista española,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
 - En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Reserva, 330.9861 E155M

¹ Las lecturas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias.

Miércoles 31 de enero:

Los sistemas laborales – la encomienda: las intrincadas relaciones entre (a) el cambio demográfico y (b) la coerción en la estructuración de los sistemas laborales

- (*) Traer escritas las tres ideas más importantes de la lectura de Sanz Camañes sobre las ciudades
- (*) Colmenares, Germán ([1973] 1997). *Historia económica y social de Colombia*, v. 1, 1537-1719. Bogotá: TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias. **Leer el capítulo 3 (pp. 109-197).**
 - o En Biblioteca Satélite de Economía, Piso 4, 330.9861 C545 1997 V.1

Lunes 5 de febrero:

Los sistemas laborales - la esclavitud: ¿qué factores determinaron su desarrollo y transformación?

- (*) Acemoglu, Daron, Camilo García-Jimeno, James A. Robinson. Finding Eldorado: Slavery and Long-Run Development in Colombia, *Journal of Comparative Economics* 40 (2012) 534-564.
- Kris Lane (2000), The transition from Encomienda to slavery in seventeenth-century Barbacoas (Colombia), *Slavery & Abolition*, 21:1, 73-95.
- Para un análisis del proceso de emancipación ver:
 - o Tovar, Jorge y Hermes Tovar (2009). *El oscuro camino de la libertad. Los esclavos en Colombia 1821-1851*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.

Miércoles 7 de febrero:

La economía política del Estado colonial: ¿cómo condicionó la institucionalidad colonia y el comportamiento de los agentes? ¿Qué efectos tuvo sobre los incentivos económicos y sobre la asignación de recursos?

- (*) Coatsworth, John H. “Political Economy and Economic Organization,” en Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth y Roberto Cortés Conde (2006). *The Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge; New York: Cambridge University Press, vol. 1 - The Colonial Era and the Short Nineteenth Century, capítulo 7, **leer pp. 237-270**.
- (*) Samper, José María. *Ensayos sobre las Revoluciones Políticas y la Condición Social de las Repúblicas Colombianas (hispano-americanas) con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina*, **capítulo VII**. París: Imprenta de E. Thunot y Ca, 1861. Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/revpol/cap7.htm> (consultado el 12 de enero de 2017).

Lunes 12 de febrero:

El oro y la expansión de la economía neogranadina en el siglo XVIII: ¿qué tanto influenció la explotación aurífera el desempeño de la economía? ¿Qué papel cumplió la agricultura?

- (*) Urrutia, Miguel y Juan Felipe Ortiz. “El oro en la Nueva Granada del siglo XVIII: auge minero y desarrollo regional,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Sharp, William Frederick (1976). *Slavery on the Spanish Frontier: the Colombian Chocó, 1680-1810*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1976.
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 1, 306.362 S316.

Miércoles 14 de febrero:

Un país diverso: ¿qué factores determinaron el desempeño desigual de las economías regionales? El caso de las provincias de Antioquia y Popayán.

- (*) Barona, Guido (1997). “Economía extractiva y regiones de frontera: El papel subsidiario de la minería en la formación de un sistema económico regional”, *Historia Crítica*, No. 14, diciembre 1997, **pp. 25-52 (¡no leer la página 30!)**.
- (*) Twinam, Ann (1985). *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*. Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES. **Leer el capítulo 3 (pp. 153-183) y conclusiones (pp. 231-242)**.
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 3, 338.04092 T835 Z262.

Lunes 19 de febrero:

La crítica de los criollos al arreglo institucional colonial: ¿por qué fue tan estable? ¿Cómo afectó este el crecimiento de largo plazo? ¿Qué efecto tuvieron las Reformas Borbónicas?

- (*) Melo, Jorge Orlando. “Economistas y economía en la Nueva Granada,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Miércoles 21 de febrero:

Insumo: traer a clase un listado de ideas y preguntas que sinteticen el módulo colonial y móvil o portátil para elaborar el plan de texto #1.

- No hay lectura obligatoria asignada

Lunes 26 de febrero

Los costos económicos de la guerra de Independencia y el inicio del desorden: ¿cuándo y qué tanto nos rezagamos?

- (*) Prados de la Escosura, Leandro. “The Economic Consequences of Independence in Latin America.” En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth & Roberto Cortés Conde. *The Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2006. Vol. 1 - The Colonial Era and the Short Nineteenth Century, capítulo 13, pp. 463-504.
- Para una descripción del proceso de independencia neogranadino y del impacto de la guerra sobre la economía leer:
 - o Earle, Rebecca. *España y la independencia de Colombia, 1810-1825*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia: Ediciones Uniandes, 2014. Sugerencia: capítulos 5 y 6, pp. 115-166.

Miércoles 28 de febrero:

PRIMER PARCIAL Y ENTREGA DEL PLAN DE TEXTO #1 – COLONIAL. El parcial cubre los temas tratados hasta la clase del lunes 21 de febrero.

Lunes 5 de marzo:

El siglo XIX y los intentos por construir un Estado y una nueva institucionalidad: ¿qué tan fragmentado? ¿Qué tan dividido?

- (*) Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. Leer capítulos 10 & 11, pp. 281-303, 330-383.
- Para un análisis del impacto de los cambios institucionales durante el siglo leer:
 - o Kalmanovitz, Salomón. “Constituciones y crecimiento económico en la Colombia del siglo XIX,” en Meisel & Ramírez (2010). *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 7 de marzo:

La era del crecimiento hacia afuera (1850-1930): ¿qué explica la debilidad exportadora?

- (*) Ocampo, José Antonio. “El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX,” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Sánchez, Fabio, Antonella Fazio & María del Pilar López. “Conflictos de tierra, derechos de propiedad y surgimiento de la economía exportadora en Colombia, 1850-1925,” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 12 de marzo:

Un Estado quebrado y en permanente crisis: ¿podemos hablar de un Estado en construcción? ¿Fallido?

- (*) Avella Gómez, Mauricio. “El financiamiento externo de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Para un análisis detallado de la fiscalidad durante el mismo período leer:
 - o Junguito, Roberto. “Las finanzas públicas de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 14 de marzo:

Los inicios del siglo XX, despegue cafetero y crecimiento económico

- (*) Urrutia, Miguel & Carlos Esteban Posada. “Un siglo de crecimiento económico” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- (*) Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. **Leer el capítulo 12, pp. 385-400.**
- Bejarano, Jesús Antonio (1987). “El despegue cafetero, 1900-1928”, en Ocampo, José Antonio (compilador) *Historia Económica de Colombia*. Editorial Siglo XXI, Bogotá.

Miércoles 21 de marzo:

El cambio de modelo: crecimiento hacia adentro (1930-1990): ¿qué factores condicionaron el cambio del modelo de desarrollo? ¿Qué determinó las tendencias en el sector externo colombiano?

- (*) Edwards, Sebastian. (2009). *Forty Years of Latin America’s Economic Development: from the Alliance for Progress to the Washington Consensus*. (NBER Working Paper No. 15190). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
 - o <http://www.nber.org/papers/w15190.pdf> (consultado el 12 de enero de 2017)
- (*) Villar, Leonardo & Pilar Esguerra. “El comercio exterior colombiano en el siglo XX” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Ocampo, Avella, Bernal & Errázuriz, “La industrialización y el intervencionismo estatal (1945-1980),” en Ocampo, José Antonio (compilador). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Planeta, Fedesarrollo, 2007.

Lunes 26 de marzo:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Miércoles 28 de marzo:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Lunes 2 de abril:

La industrialización y la política económica tras la segunda posguerra: ¿avance o retroceso?

- (*) Echavarría, Juan José & Mauricio Villamizar. “El proceso colombiano de desindustrialización” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 4 de abril:

Un Estado pequeño y con escasa capacidad: ¿podemos hablar de un Estado precario? ¿Fallido? ¿Cómo impactaron sus limitaciones el desempeño económico?

- (*) Junguito, Roberto & Hernán Rincón. “La política fiscal en el siglo XX,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 9 de abril:

La violencia y su impacto económico: ¿qué factores incidieron en su expansión?

- (*) Arias, María Alejandra, Adriana Camacho, Ana María Ibáñez, Daniel Mejía y Catherine Rodríguez (compiladores). Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿cómo construir un posconflicto sostenible? Bogotá: Universidad de los Andes, CEDE, Ediciones Uniandes, 2014. Leer la Introducción, pp. 19-33.
- (*) Sánchez, F., & Díaz, A. M. (2007). Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002. En Sánchez, F. (2007). Las cuentas de la violencia, Capítulo 8 pp. 393-459. Facultad de Economía, Universidad de Los Andes. Grupo Editorial Norma, Colección Vitral.
- Rettberg, A., & Rivas, A. “El sector empresarial y la construcción de paz en Colombia: entre el optimismo y el desencanto”, en Rettberg, A. (compiladora), *Construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012, pp. 305-348.
- Rettberg, A. *Explorando el dividendo de la paz: impactos del conflicto armado en el sector privado colombiano*. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Ciencia Política, 2008.

Miércoles 11 de abril:

ENTREGA DEL PLAN DE TEXTO #2 – REPÚBLICA Y DEL PLAN DE TEXTO #1 INCORPORANDO LOS COMENTARIOS

Los ciclos del financiamiento internacional: ¿qué factores internos explican que estos hayan sido tan significativos para la economía?

- (*) Avella, Mauricio. “El acceso de Colombia al financiamiento externo durante el siglo XX,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 16 de abril:

La política monetaria: ¿qué explica la relativa estabilidad monetaria durante el siglo XX?

- (*) Sánchez, Fabio, Andrés Fernández & Armando Armenta. “Historia monetaria de Colombia en el siglo XX: grandes tendencias y episodios relevantes,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 18 de abril:

La política social: ¿cuál fue el impacto de la inversión en educación?

- (*) Uribe, José Darío, María Teresa Ramírez & Juana Téllez. (2006), Nota editorial: Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX, en *Revista del Banco de la República*, volumen LXXIX, No. 940, febrero de 2006.
 - o http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/febrero_3.pdf (consultado el 12 de enero de 2017)

Lunes 23 de abril:

Economía y política en el contexto latinoamericano, siglos XIX y XX: ¿Es Colombia un caso excepcional?

- Actividades a ser completadas antes de la clase de hoy:
 - o Cada pareja debe traer, escritos, dos argumentos que sustenten que el caso colombiano presenta excepciones y dos que muestren lo contrario.

Miércoles 25 de abril:

Actividad en clase: diseño y escritura del plan de texto argumentativo

- Actividades a ser completadas antes de la clase de hoy:
 - o Seleccionar junto con su pareja su tesis (una sola oración afirmativa)
 - o Cada uno de los miembros del grupo prepara y trae a clase como mínimo tres argumentos o formas de resolverlo/sustentarlo con bibliografía anotada.

Lunes 30 de abril:

La historia de nunca acabar: ¿Hemos cambiado?

- (*) Robinson, James A. *La miseria en Colombia*, en Desarrollo y Sociedad, No. 76, primer semestre de 2016, 9-90.
 - o <https://economia.uniandes.edu.co/publicaciones/revista-desarrollo-y-sociedad/76/la-miseria-en-colombia>.
- Samper, Miguel (1867). *La miseria en Bogotá*. Bogotá: Imprenta de Gaitán.
 - o <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/lamis/indice.htm> (consultado el 12 de enero de 2017).

Miércoles 2 de mayo:

Discusión y escritura de las conclusiones del ensayo argumentativo (la clase se dividirá en grupos)

Insumo: traer a clase un portátil por grupo para trabajar.

- Actividades a ser completadas antes de la clase de hoy:
 - o Escribir el ensayo argumentativo incorporando los aspectos discutidos en la clase anterior.

Lunes 7 de mayo:

¿Ahora qué?: la economía colombiana y sus desafíos

- (*) Bértola, Luis, & José Antonio Ocampo (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Leer “A modo de conclusión. La historia y los restos del desarrollo latinoamericano.”

Miércoles 9 de mayo:

SEGUNDO PARCIAL - Cubre los temas tratados desde el primer parcial y hasta la clase del lunes 7 de mayo.

7. Reglas del juego importantes

Sistema de aproximación de notas definitiva:

De acuerdo con el Artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en **unidades, décimas y centésimas**.”

Para esta clase, las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25. Si es 3.244, se aproximará a 3.24.

Reclamos - (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“Artículo 62: Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Todos los reclamos deben ser directamente entregados en físico al profesor magistral. De igual manera, solamente el profesor magistral devuelve en físico los reclamos y hace firmar confirmación de recibido.

Ausencias - En caso de ausencia a alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para reemplazar esta nota si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento General de Estudiantes de Pregrado Capítulo VII, artículo 43).

De ser aceptada la excusa, en caso de parciales el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 49).

Fraude - (consulte el Capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad):

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.